

**OCTOGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**

Siendo las diez horas del día veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad del Caribe se reunieron en la modalidad de videoconferencia, con el propósito de llevar a cabo su Octogésima Segunda Sesión Ordinaria, Primera Sesión Ordinaria 2023, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim, Director de Educación Superior de la SEQ, suplente del Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación de Quintana Roo y Presidente de la H. Junta Directiva. -----

Lic. Armando Meléndez Ortega, Subdirector de Planeación y Evaluación, de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Vocal suplente del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP y representante del Gobierno Federal ante la H. Junta Directiva. -----

Arq. Crizeira Rivas Canul, Responsable del área de Educación Media Superior y Superior de la SEP en el Estado de Quintana Roo, Vocal suplente de la Mtra. Flora María Casanova Ramírez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Quintana Roo, Representante del Gobierno Federal ante la H. Junta Directiva. -----

Lic. Juana Rosas Mansilla, Jefa de Departamento de Seguimiento Financiero, Vocal suplente del Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, representante del Gobierno Estatal ante la H. Junta Directiva. -----

Prof. Francisco Samaniego González, Director General de Educación Municipal, Vocal suplente de la Lic. Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta Municipal de Benito Juárez, representante del Gobierno Municipal ante la H. Junta Directiva. -----

Lic. Angélica Frías González, Presidenta de la COPARMEX, representante del Sector Privado y Vocal de la H. Junta Directiva. -----

Lic. Margarita Martínez Martínez, Asesora del Vicepresidente del Grupo Xcaret, Vocal suplente del Arq. Carlos Constandse Madrazo, Vicepresidente del Grupo Xcaret, representante del sector privado y Vocal de la H. Junta Directiva. -----

Mtra. Lilia Salome Mandujano Wild, Integrante de la Asociación de Profesionistas Colegiados Quintana Roo A.C., Representante del Sector Social y Vocal de la H. Junta Directiva. -----

Lic. Suemi Argelia Canto Cen, Coordinadora de Entidades del Sector Turístico y Económico, suplente de la Lic. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo y Comisario Público Propietario de la H. Junta Directiva. -----

Lic. Marisol Vanegas Pérez, Rectora de la Universidad del Caribe y Secretaria de Acuerdos de la H. Junta Directiva. -----

Acto seguido se da inicio a la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria (Primera Sesión Ordinaria 2023) de la H. Junta Directiva conforme al siguiente:

1 de 36



**H. Junta Directiva
Octogésima Segunda Sesión Ordinaria
Primera Sesión Ordinaria 2023
24 de febrero de 2023**

Contenido del disco: Anexos Primera Sesión Ordinaria 2023

Anexo 1: Lista de asistencia.
Anexo 2: Informe de seguimiento de acuerdos derivados de la sesión anterior o sesiones anteriores.
Anexo 3: Avance del Programa anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las unidades administrativas.
Anexo 4: Informe de seguimiento de atención de observaciones determinadas por despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.
Anexo 5: Informe de avance de las acciones de ahorro presupuestal en apego a las medidas de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público vigentes.
Anexo 6: Informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios al periodo y en su caso el acumulado que corresponda.
Anexo 7: Informe del Programa de Control Interno.
Anexo 8: Informe Anual de Actividades 2022.
Anexo 9: Cierre Presupuestal.
Anexo 10: Estados Financieros.
Anexo 11: Estados Presupuestales.
Anexo 12: Avance de Captación y aplicación de los Ingresos Propios con corte al Periodo Mensual y Acumulado por Capítulo y Partida del Gasto.
Anexo 13: Avance del Ejercicio de su Presupuesto Mensual y acumulado por Capítulo y Partida del Gasto.
Anexo 14: Informe de Pasivos Contingentes.
Anexo 15: Informe de Pasivos y Cuentas por Pagar.
Anexo 16: Presentación y en su caso, aprobación de la Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 de la Universidad del Caribe.
Anexo 17: Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual y el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado 2023 de la Universidad del Caribe.
Anexo 18: Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Austeridad y Ahorro de la Universidad del Caribe, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.
Anexo 19: Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2023 de la Universidad del Caribe.
Anexo 20: Presentación y en su caso, aprobación para iniciar las gestiones para la revisión, evaluación y dictaminación de la Propuesta de Estructura Orgánica y Organigramas de la Universidad del Caribe.
Anexo 21: Presentación y en su caso, aprobación de los espacios disponibles para la Oferta Educativa de Licenciatura para el ciclo Escolar 2023-2024.
Anexo 22: Presentación de la renuncia de la Mtra. Zoila María García Cen con fecha 30 de noviembre de 2022 al cargo de Coordinadora Administrativa y solicitud de aprobación de la Lic. María Samira Thome Alcocer como Coordinadora Administrativa de la Universidad del Caribe, con efectos a partir del 24 de febrero de 2023.

**OCTOGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**

Orden del día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria de 2021 celebrada el 11 de noviembre de 2021; Primera Sesión Extraordinaria 2022 celebrada el 07 de abril de 2022 y; del informe sobre la situación que guardan las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria, tercera sesión ordinaria de 2021 y las actas correspondientes a la primera sesión ordinaria, segunda sesión ordinaria, tercera sesión ordinaria y cuarta sesión ordinaria de 2022.
- V. Informe de seguimiento de acuerdos derivados de la sesión anterior o sesiones anteriores.
- VI. Informe de actividades octubre-diciembre e Informe Anual de Actividades 2022 de la Titular de la Universidad del Caribe.
 - a) Informe de desempeño de actividades del periodo.
 - b) Avance del Programa anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las unidades administrativas.
 - c) Informe de seguimiento de atención de observaciones determinadas por despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.
 - d) Informe de avance de las acciones de ahorro presupuestal en apego a las medidas de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público vigentes.
 - e) Informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios al periodo y en su caso el acumulado correspondiente.
 - f) Informe del avance del programa de infraestructura y equipamiento del periodo, así como ejercicios anteriores, en su caso.
 - g) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles, en su caso.
 - h) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo que corresponda.
 - i) Informe del Programa de Control Interno.
 - j) Informe anual de actividades y financiero del Patronato de la Universidad del Caribe del ejercicio 2022.
 - k) Informe Anual de Actividades 2022.
- VII. Presentación del informe financiero al 31 de diciembre de 2022 y cierre presupuestal del ejercicio 2022.
 - a) Cierre presupuestal.
 - b) Estados financieros.



**OCTOGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**

- c) Estados presupuestales.
 - d) Avance de captación y aplicación de los ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capítulo y partida del gasto.
 - e) Avance del ejercicio de su presupuesto mensual y acumulado por capítulo y partida del gasto.
 - f) Informe de pasivos contingentes.
 - g) Informe de pasivos y cuentas por pagar.
- VIII. Propuestas
- a) Presentación y en su caso, aprobación de la modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2022 de la Universidad del Caribe.
 - b) Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual y el presupuesto de ingresos y egresos autorizado 2023 de la Universidad del Caribe.
 - c) Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Austeridad y Ahorro de la Universidad del Caribe, correspondiente al ejercicio fiscal 2023
 - d) Presentación del Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2023 de la Universidad del Caribe.
 - e) Presentación y en su caso, aprobación para iniciar las gestiones para la revisión, evaluación y dictaminación de la propuesta de Estructura Orgánica y Organigramas de la Universidad del Caribe.
 - f) Presentación y en su caso, aprobación de los espacios disponibles para la oferta educativa de licenciatura para el ciclo escolar 2023-2024.
 - g) Presentación de la renuncia de la Mtra. Zoila María García Cen con fecha 30 de noviembre de 2022 al cargo de Coordinadora Administrativa y solicitud de aprobación de la Lic. María Samira Thome Alcocer como Coordinadora Administrativa de la Universidad del Caribe, con efectos a partir del 24 de febrero de 2023.
- IX. Asuntos generales.
- X. Lectura de acuerdos.
- XI. Clausura de la sesión.

Punto I. Lista de Asistencia. Como primer punto en el orden del día se levantó la lista de asistencia, misma que se incluye a la presente acta como **Anexo 1**. Toda vez que la presente sesión se realizó vía remota, la lista de asistencia se suscribirá al firmarse la presente Acta. -----

Punto II. Declaración del Quórum legal e instalación de la sesión. Verificado el quórum legal, el Presidente Suplente declara instalada la LXXXII Sesión Ordinaria (Primera Sesión Ordinaria 2023) de la H. Junta Directiva de la Universidad del Caribe, siendo las diez horas con seis minutos del día viernes veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés; encontrándose ocho integrantes presentes, todos ellos con voz y voto,



**OCTOGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**

De acuerdo a lo estipulado en la Fracción XVI del Artículo 13 del Decreto de Creación de la Universidad del Caribe, su H. Junta Directiva tiene entre sus funciones y atribuciones, vigilar que, en el ejercicio de los recursos, la Universidad se ajuste a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.- Ante lo expuesto, se pone a consideración de la H. Junta Directiva para su aprobación, el Programa de Austeridad y Ahorro de la Universidad del Caribe, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, quedando integrado como se detalla: Subsidio Federal, total: \$1,063,207.00, distribuido por capítulo del gasto como sigue: Capítulo 2000: \$319,252.00 y capítulo 3000: \$743,955.00. Información detallada en la presente acta como Anexo 18. -----

Al término de la presentación, los integrantes de la H. Junta Directiva concluyeron con el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 2023/SO/LXXXII/09. Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Programa de Austeridad y Ahorro de la Universidad del Caribe, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, quedando integrado como se detalla: Subsidio Federal, total: \$1,063,207.00, distribuido por capítulo del gasto como sigue: Capítulo 2000: \$319,252.00 y capítulo 3000: \$743,955.00. -----

d) Presentación del Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2023 de la Universidad del Caribe. -----

En uso de la voz, la Lic. Marisol Vanegas Pérez, Rectora de la Universidad del Caribe, presento: "De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 16, 17 y 21 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La planeación, integración, elaboración, contenido mínimo, aprobación, actualización y la difusión del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Caribe, deberá hacerse a través de CompraNet, siendo obligación publicarlo además en sus páginas institucionales a más tardar el 31 de enero de cada Ejercicio Fiscal. Con base en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manera permanente la Universidad del Caribe, por medio de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y área contratante, se encuentran implementando mecanismos para optimizar y transparentar los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo, para llevar a cabo la adquisición y arrendamiento de bienes y la prestación de servicios que cumplan con las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Caribe, para el ejercicio fiscal 2023, fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Caribe, en la Primera Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 31 de enero de 2023. El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Caribe, se autorizó con un monto de \$63,932,935.00 (Sesenta y tres millones

27 de 36





PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE 2023

Febrero, 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con base en el Decreto Número 038, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 23 de diciembre de 2022, en el que se aprobó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2023, se aprobaron erogaciones para la Universidad del Caribe por la cantidad de \$143,668,372.00 (ciento cuarenta y tres millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos pesos, como lo establece la Fracción III del Artículo 11 del Decreto en mención.

Con base en dicha asignación, el Gobierno del Estado de Quintana Roo aportará \$67,313,997.00 de subsidio estatal más 9,040,378 mediante recursos de libre disposición y la federación la cantidad de \$67,313,997.00 mediante el subsidio federal, estableciendo que la Universidad realizará las acciones necesarias para, entre otras cosas, contar con un plan de austeridad y ahorro, el cual deberá estar debidamente firmado por su máxima autoridad universitaria.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Con fundamento en el primer párrafo del Artículo Tercero del Pacto por Quintana Roo, que establece las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público al que se sujetarán los poderes ejecutivo, legislativo, judicial, los municipios y órganos autónomos del gobierno del estado, señalando que los titulares de las entes públicos estatales y municipales, elaborarán un programa de ahorro presupuestal.

En cumplimiento a la cláusula 8 del Anexo de Ejecución 2023, en proceso de validación, al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016, por el cual se establecieron las bases conforme a las cuales la SEP y el Ejecutivo Estatal proporcionan subsidio a esta universidad; que a la letra dice:

Octava.- Para el cumplimiento del presente instrumento **“LA UNIVERSIDAD”** realizará las acciones necesarias para garantizar su sustentabilidad financiera, contar con un plan de austeridad y ahorro vigente costado y debidamente firmado por su **Máxima Autoridad Colegiada Universitaria**, dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 y observar aquellas en materia de transparencia y difusión de la información financiera de los recursos que reciba, de conformidad con lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De acuerdo a lo estipulado en la Fracción XVI del Artículo 13 del Decreto de Creación de la Universidad del Caribe, su H. Junta Directiva tiene entre sus funciones y atribuciones, vigilar que, en el ejercicio de los recursos, la Universidad del Caribe se ajuste a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

ANTE LO EXPUESTO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Programa de Ahorro 2023

Cuadro 1. Resumen de la propuesta institucional de los recursos propuestos a ahorrar del Presupuesto Federal 2023 Autorizado, por capítulo del gasto.

Capítulo de Gasto	Presupuesto total autorizado	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
1000 - Servicios Personales	0	0	0
2000 - Materiales y Suministros	7,832,202.00	6,384,800.00	319,252.00
3000 - Servicios Generales	59,481,795.00	14,878,249.00	743,955.00
Total general	67,313,997.00	21,263,049.00	1,063,207.00

Cuadro 2. Resumen de la propuesta institucional de los recursos propuestos a ahorrar del Presupuesto Federal 2023 Autorizado, por tipo de gasto.

Tipo de Gasto	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
1_Servicios personales	-	-
2_Servicios Básicos	2,567,683.00	128,421.00
3_Gastos comprometidos	2,782,093.00	139,103.00
4_Gastos etiquetados	1,318,458.00	65,925.00
6_Gastos asociados a Metas	14,594,815.00	729,758.00
Total general	21,263,049.00	1,063,207.00

Elaboró:

Silvio Manuel Herrera Dzul
Jefe del Depto. Planeación y Programación

Revisó:

Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara
Srio. Planeación y Desarrollo Institucional

Cuadro 3. Resumen de la propuesta institucional de los recursos propuestos a ahorrar con del Presupuesto Federal 2023, por partida específica del gasto.

Partida específica de gasto	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
21101 - Consumibles de oficina	675,466.00	33,781.00
21102 - Útiles, artículos, equipos y herramientas menores de oficina	58,664.00	2,932.00
21103 - Papelería	210,929.00	10,548.00
21401 - Material de limpieza y mantenimiento e insumos para equipos de tecnología de la información y comunicaciones	257,656.00	12,882.00
21402 - Útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	124,343.00	6,217.00
21501 - Publicaciones impresas	492,000.00	24,600.00
21601 - Material de limpieza	198,524.00	9,927.00
21701 - Material y útiles de enseñanza	97,900.00	4,896.00
22101 - Alimentos para el personal institucional	738,503.00	36,926.00
22104 - Alimentación de personas por el desarrollo de otros programas institucionales.	220,750.00	11,038.00
22301 - Utensilios, materiales y equipos menores para el servicio de alimentación de personas	232,116.00	11,606.00
23901 - Otros productos adquiridos como materia prima	18,000.00	900.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	449,991.00	22,499.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	299,525.00	14,976.00
25301 - Medicinas y productos farmacéuticos de uso humano	45,000.00	2,250.00
25401 - Materiales y suministros médicos	17,800.00	890.00
26101 - Combustible	470,900.00	23,545.00

Partida específica de gasto	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
27101 - Vestuarios y uniformes	159,231.00	7,962.00
27201 - Prendas de seguridad y protección personal	108,360.00	5,418.00
27301 - Artículos Deportivos	145,000.00	7,250.00
27501 - Blancos y Otros Productos Textiles, excepto Prendas de Vestir	78,100.00	3,905.00
29301 - Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	637,983.00	31,898.00
29401 - Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	367,715.00	18,389.00
29801 - Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	239,078.00	11,954.00
29901 - Otras Refacciones y Accesorios Menores	41,266.00	2,063.00
31801 - Servicios Postales y Telegráficos	49,984.00	2,499.00
32201 - Arrendamiento de Edificios	113,902.00	5,695.00
32301 - Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	34,900.00	1,745.00
32302 - Arrendamiento de equipos y bienes de tecnología de la información	508,592.00	25,464.00
32501 - Arrendamiento de Equipo de Transporte	334,060.00	16,703.00
32701 - Arrendamiento de patentes y marcas	289,122.00	14,457.00
32702 - Arrendamiento de licencias de programas de cómputo	1,446,229.00	72,314.00
32901 - Otros Arrendamientos	112,520.00	5,626.00
33101 - Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	702,109.00	35,104.00
33301 - Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	165,640.00	8,282.00
33401 - Servicios de Capacitación	281,751.00	14,088.00

Partida específica de gasto	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
33601 - Servicios de Apoyo Administrativo y Secretarial	11,100.00	557.00
33602 - Servicios Externos de Traducción y Transcripción	35,000.00	1,750.00
33603 - Servicios de Elaboración e Impresión de Documentos	683,572.00	34,179.00
33901 - Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	3,846,373.00	192,315.00
34501 - Seguro de Bienes Patrimoniales	1,587,984.00	79,399.00
35101 - Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	374,360.00	18,719.00
35201 - Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	15,000.00	750.00
35401 - Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	75,000.00	3,750.00
35501 - Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	97,581.00	4,879.00
35701 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas agropecuarias e industriales y equipos especializados	1,754,574.00	87,730.00
35801 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	203,575.00	10,179.00
36103 - Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales en Publicaciones Impresas	151,200.00	7,560.00
36201 - Servicios de Difusión para la Comercialización de Bienes o Servicios	9,000.00	450.00
36202 - Artículos Promocionales	142,211.00	7,111.00
36601 - Servicio de Creación y Difusión de Contenido exclusivamente a través de Internet	15,000.00	750.00
36901 - Otros Servicios de Información	66,000.00	3,300.00
37101 - Pasajes Aéreos Nacionales	395,505.00	19,775.00
38201 - Gastos de Orden Social y Cultural	145,348.00	7,268.00

Partida específica de gasto	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
38301 - Congresos y Convenciones	95,200.00	4,760.00
39201 - Impuestos y Derechos	260,625.00	13,031.00
39902 - Transportación por Atención a Terceros	282,091.00	14,105.00
39903 - Hospedaje por Atención a Terceros	221,680.00	11,084.00
39904 - Alimentación por Atención a Terceros	371,461.00	18,577.00
Total general	21,263,049.00	1,063,207.00

Elaboró:

Silvio Manuel Herrera Dzul
Jefe del Depto. Planeación y Programación

Revisó:

Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara
Srio. Planeación y Desarrollo Institucional

Cuadro 3. Resumen de la propuesta institucional de los recursos propuestos a ahorrar del Presupuesto Federal 2023 Autorizado, por capítulo y partida específica del gasto calendarizado mensual.

Capítulo/Partida Específica	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro	Monto Mensual Calendarizado											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2000 - Materiales y Suministros	6,384,800.00	319,252.00	872	36,161	40,433	44,723	38,090	27,967	31,495	19,833	19,480	30,313	25,935	3,950
21101 - Consumibles de oficina	675,466.00	33,781.00	0	0	10,670	2,995	4,525	2,509	2,235	2,705	2,901	2,480	2,701	60
21102 - Útiles, artículos, equipos y herramientas menores de oficina	58,664.00	2,932.00	0	0	441	596	407	1,050	123	0	241	0	50	24
21103 - Papelería	210,929.00	10,548.00	0	0	3,288	410	928	1,330	617	928	427	1,775	407	438
21401 - Material de limpieza y mantenimiento e insumos para equipos de tecnología de la información y comunicaciones	257,656.00	12,882.00	0	0	3,325	2,029	300	1,050	1,324	425	1,050	3,054	175	150
21402 - Útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	124,343.00	6,217.00	0	0	342	4,306	271	300	398	0	0	600	0	0
21501 - Publicaciones impresas	492,000.00	24,600.00	0	0	1,000	0	0	6,850	0	0	6,000	5,750	5,000	0
21601 - Material de limpieza	198,524.00	9,927.00	0	0	184	531	2,370	0	1,500	1,942	750	750	1,800	100
21701 - Material y útiles de enseñanza	97,900.00	4,896.00	0	0	813	715	400	938	630	250	0	900	250	0
22101 - Alimentos para el personal institucional	738,503.00	36,926.00	222	395	1,903	2,609	3,873	2,740	2,446	6,796	3,061	3,636	7,657	1,588
22104 - Alimentación de personas por el desarrollo de	220,750.00	11,038.00	0	950	1,550	1,550	1,550	1,700	2,450	863	425	0	0	0

Capítulo/Partida Específica	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro	Monto Mensual Calendarizado											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Textiles, excepto Prendas de Vestir														
29301 - Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	637,983.00	31,898.00	0	28,315	1,881	1,402	0	300	0	0	0	0	0	0
29401 - Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	367,715.00	18,389.00	0	3,408	6,315	3,505	1,145	3,417	505	94	0	0	0	0
29801 - Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	239,078.00	11,954.00	0	380	340	3,247	200	825	1,564	835	1,025	1,708	1,780	50
29901 - Otras Refacciones y Accesorios Menores	41,266.00	2,063.00	0	2,063	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3000 - Servicios Generales	14,878,249.00	743,955.00	16,717	18,377	146,949	81,777	94,431	111,965	43,921	46,155	38,003	58,471	79,427	7,762
31801 - Servicios Postales y Telegráficos	49,984.00	2,499.00	0	0	999	0	0	500	0	0	1,000	0	0	0
32201 - Arrendamiento de Edificios	113,902.00	5,695.00	0	0	0	0	5,695	0	0	0	0	0	0	0
32301 - Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	34,900.00	1,745.00	0	0	0	130	575	1,040	0	0	0	0	0	0

Capítulo/Partida Específica	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro	Monto Mensual Calendarizado											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
32302 - Arrendamiento de equipos y bienes de tecnología de la información	508,592.00	25,464.00	1,467	1,646	2,717	1,632	2,092	2,514	1,642	2,036	3,067	2,218	2,588	1,845
32501 - Arrendamiento de Equipo de Transporte	334,060.00	16,703.00	0	203	1,000	6,800	450	1,000	200	0	1,850	3,700	1,500	0
32701 - Arrendamiento de patentes y marcas	289,122.00	14,457.00	0	4,122	678	4,823	3,053	1,131	0	650	0	0	0	0
32702 - Arrendamiento de licencias de programas de cómputo	1,446,229.00	72,314.00	255	694	13,845	10,771	5,397	19,590	482	482	482	1,262	18,572	482
32901 - Otros Arrendamientos	112,520.00	5,626.00	0	0	5,226	400	0	0	0	0	0	0	0	0
33101 - Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	702,109.00	35,104.00	108	2,216	2,395	1,450	9,645	1,450	2,395	1,450	1,450	2,395	8,700	1,450
33301 - Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	165,640.00	8,282.00	75	1,075	2,304	1,572	732	232	232	232	982	382	232	232
33401 - Servicios de Capacitación	281,751.00	14,088.00	0	0	3,189	2,618	4,512	3,419	0	0	350	0	0	0
33601 - Servicios de Apoyo Administrativo y Secretarial	11,100.00	557.00	0	75	158	68	105	68	60	23	0	0	0	0
33602 - Servicios Externos de Traducción y Transcripción	35,000.00	1,750.00	0	0	0	0	0	0	0	1,750	0	0	0	0
33603 - Servicios de Elaboración e	683,572.00	34,179.00	0	0	3,019	4,450	7,935	1,000	50	8,925	3,250	50	5,500	0

Capítulo/Partida Específica	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro	Monto Mensual Calendarizado											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Impresión de Documentos														
33901 - Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	3,846,373.00	192,315.00	10,014	2,637	13,994	22,709	24,479	36,535	18,128	9,742	14,759	25,506	12,017	1,795
34501 - Seguro de Bienes Patrimoniales	1,587,984.00	79,399.00	0	0	76,899	0	0	0	0	0	0	0	2,500	0
35101 - Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	374,360.00	18,719.00	0	377	0	2,394	870	5,360	2,117	0	150	2,517	4,934	0
35201 - Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	15,000.00	750.00	0	0	0	0	0	0	0	750	0	0	0	0
35401 - Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	75,000.00	3,750.00	0	0	0	1,250	2,500	0	0	0	0	0	0	0
35501 - Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	97,581.00	4,879.00	0	0	769	0	1,687	167	0	350	500	100	1,206	100
35701 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,754,574.00	87,730.00	3,250	4,018	9,585	5,910	8,135	21,578	9,302	4,828	3,400	4,461	12,435	828

Capítulo/Partida Específica	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro	Monto Mensual Calendarizado											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
agropecuarias e industriales y equipos especializados														
35801 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	203,575.00	10,179.00	0	447	597	447	500	1,147	2,400	947	700	1,147	1,347	500
36103 - Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales en Publicaciones Impresas	151,200.00	7,560.00	0	0	1,250	2,530	0	0	0	0	1,250	2,530	0	0
36201 - Servicios de Difusión para la Comercialización de Bienes o Servicios	9,000.00	450.00	0	0	150	150	150	0	0	0	0	0	0	0
36202 - Artículos Promocionales	142,211.00	7,111.00	0	0	900	250	2,129	689	375	1,393	1,375	0	0	0
36601 - Servicio de Creación y Difusión de Contenido exclusivamente a través de Internet	15,000.00	750.00	0	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0
36901 - Otros Servicios de Información	66,000.00	3,300.00	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275
37101 - Pasajes Aéreos Nacionales	395,505.00	19,775.00	256	0	1,025	2,644	550	2,200	1,725	2,625	2,275	4,625	1,633	217
38201 - Gastos de Orden Social y Cultural	145,348.00	7,268.00	0	0	1,426	2,222	1,620	0	0	2,000	0	0	0	0
38301 - Congresos y Convenciones	95,200.00	4,760.00	0	0	350	450	550	2,310	650	50	150	250	0	0

Capítulo/Partida Específica	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro	Monto Mensual Calendarizado											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
39201 - Impuestos y Derechos	260,625.00	13,031.00	0	450	0	180	1,600	7,021	0	1,400	0	180	2,200	0
39902 - Transportación por Atención a Terceros	282,091.00	14,105.00	0	0	1,491	1,350	3,700	989	3,000	1,425	300	1,600	250	0
39903 - Hospedaje por Atención a Terceros	221,680.00	11,084.00	0	0	428	360	1,527	650	0	3,334	0	3,135	1,650	0
39904 - Alimentación por Atención a Terceros	371,461.00	18,577.00	1,017	142	2,280	3,192	3,968	1,100	888	1,488	438	2,138	1,888	38
Total general	21,263,049.00	1,063,207.00	17,589	54,538	187,382	126,500	132,521	139,932	75,416	65,988	57,483	88,784	105,362	11,712



Elaboro:

Silvio Manuel Herrera Dzul
Jefe del Depto. Planeación y Programación



Revisó:

Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara
Srio. Planeación y Desarrollo Institucional

**OCTOGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**

No habiendo otro punto a tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con quince minutos del día viernes veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés, declarándose válidos todos los puntos que fueron acordados. Dan fe los asistentes: -----


Lic. Christian Wilson Delgado Catzim
Director de Educación Superior de la SEQ,
representante del Gobierno Estatal y
Presidente suplente de la H. Junta Directiva.


Lic. Armando Meléndez Ortega
Subdirector de Planeación y Evaluación, de la
DGESUI, representante del Gobierno Federal y
Vocal suplente de la H. Junta Directiva.


Arq. Crizeira Rivas Canul
Responsable del área de Educación Media
Superior y Superior de la SEP en el Estado de
Quintana Roo, representante del Gobierno
Federal y Vocal suplente de la H. Junta
Directiva.


Lic. Juana Rosas Mansilla
Jefa de Departamento de Seguimiento
Financiero de la SEFIPLAN, representante del
Gobierno Estatal y Vocal suplente de la H. Junta
Directiva.


Prof. Francisco Samaniego González
Director General de Educación Municipal,
representante del Gobierno Municipal y
Vocal suplente de la H. Junta Directiva.


Lic. Angélica Frías González
Presidenta de la COPARMEX, representante del
sector privado y Vocal de la H. Junta Directiva.



Universidad
del Caribe

7000 CUNQUINTANA ROO, MÉXICO

CONOCIMIENTO Y CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO

**OCTOGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**

Lic. Margarita Martínez Martínez
Asesora del Vicepresidente del Grupo Xcaret,
representante del sector privado y Vocal
suplente de la H. Junta Directiva.

Mtra. Lilia Salome Mandujano Wild
Integrante de la Asociación de Profesionistas
Colegiados Quintana Roo A.C, Representante del
Sector Social y Vocal de la H. Junta Directiva.

Lic. Suemi Argelia Canto Cen
Coordinadora de Entidades del Sector
Turístico y Económico de la SECOES,
Comisario Público suplente.

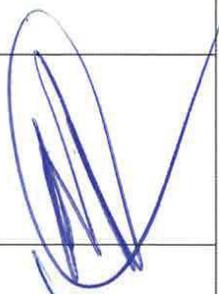
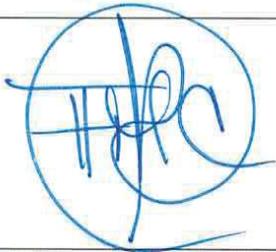
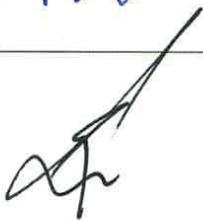
Lic. Marisol Vanegas Pérez
Rectora de la Universidad del Caribe y
Secretaria de Acuerdos de la H. Junta Directiva.

H. Junta Directiva
Octogésima Segunda Sesión Ordinaria
Primera Sesión Ordinaria 2023
24 de febrero de 2023

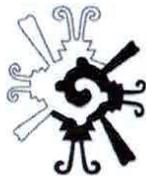
ANEXO 1
Lista de asistencia.

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it.]

LISTA DE ASISTENCIA

TITULARES NOMBRE CARGO ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA	SUPLENTE NOMBRE	FIRMA
MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA	LIC. CHRISTIAN WILSON DELGADO CATZIM DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SEQ	
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA	LIC. ARMANDO MELÉNDEZ ORTEGA SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL	
MTRA. FLORA MARÍA CASANOVA RAMÍREZ TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA	ARQ. CRIZEIRA RIVAS CANUL RESPONSABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SEP EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	
LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA	LIC. JUANA ROSAS MANSILLA JEFA DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO	
LIC. ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA PRESIDENTA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, REPRESENTANTE ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA	PROF. FRANCISCO SAMANIEGO GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	





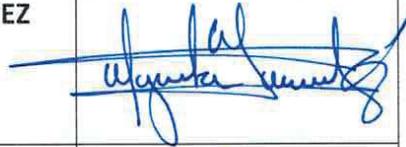
**Universidad
del Caribe**

2000

CANCLUN, QUINTANA ROO, MEXICO

CONOCIMIENTO Y CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO

H. Junta Directiva
Primera Sesión Ordinaria 2023
24 de febrero de 2023

TITULARES	SUPLENTES	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE	
CARGO ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA		
ARQ. CARLOS CONSTANDSE MADRAZO VICEPRESIDENTE DEL GRUPO XCARET REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA	LIC. MARGARITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ ASESORA DEL VICEPRESIDENTE DEL GRUPO XCARET	
LIC. ÁNGELICA FRIAS GONZÁLEZ PRESIDENTA DE LA COPARMEX REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA		
MTRA. LILIA SALOMÉ MANDUJANO WILD INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONISTAS COLEGIADOS DE Q.ROO A.C. REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA		
LIC. REYNA ARCEO ROSADO SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO Y COMISARIO PÚBLICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA	LIC. SUEMI ARGELIA CANTO CEN COORDINADORA DE ENTIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO Y ECONÓMICO	
LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE, SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA		








Universidad
del Caribe

UNIVERSIDAD DEL CARIBE
CONEXIÓN Y CREATIVIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO

OCTOGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A 3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]